

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS DE 4º ESO. CURSO 21/22.

Contenidos (Temporalización estimada)

PRIMER TRIMESTRE:

Tema 1: Números Reales.

Tema 2: Potencias, radicales y logaritmos

Tema 3: Polinomios y fracciones algebraicas.

Tema 4: Resolución de ecuaciones

Tema 5: Sistemas de ecuaciones

SEGUNDO TRIMESTRE:

Tema 6: Inecuaciones y Sistemas de inecuaciones

Tema 10: Funciones. Rectas y parábolas.

Tema 11: Funciones algebraicas y trascendentes

Tema 12: Funciones trigonométricas

TERCER TRIMESTRE:

Tema 7: Semejanza y Trigonometría.

Tema 8: Resolución de triángulos rectángulos

Tema 9: Geometría analítica.

Tema 13: Estadística.

Tema 14: Combinatoria y Probabilidad.

CONTENIDOS LLAVE DEL CURSO: (Se evaluarán en todos los exámenes del curso, con al menos el 30 % de la nota).

- Números reales: potencias, radicales y logaritmos
- Fracciones algebraicas.
- Ecuaciones y sistemas de ecuaciones.
- Funciones. Rectas y parábolas.
- Funciones algebraicas y trascendentes

Nota: Los contenidos llave se evaluarán en todos los exámenes del curso con, al menos, el 30 % de la nota.

Instrumentos y criterios de calificación

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Instrumento 1.** Se realizarán tres exámenes en cada evaluación (dando doble de peso al segundo examen y triple peso al tercero), pudiendo ser solo dos en función del desarrollo del curso. El alumno deberá desarrollar cuestiones de todas las unidades vistas hasta ese momento en esa evaluación. Además, cada una de estas pruebas contendrá ejercicios prácticos de los contenidos llave de la materia impartidos con anterioridad desde el inicio del curso.
Se valorará en un 15% la explicación de los procedimientos seguidos y el uso correcto del lenguaje matemático, y en un 5% la ortografía y la presentación.
Cada examen recibirá una calificación de 0 a 10, correspondiendo al menos tres puntos a contenidos llave. Se otorgará mayor porcentaje de calificación a los exámenes que incluyan materia acumulada de pruebas anteriores.
 - **Instrumento 2.** Con este instrumento se valorará la actitud y el trabajo diario del alumno a lo largo del trimestre. Para su valoración se controlará la realización de las tareas propuestas para trabajar en casa. Este seguimiento se podrá hacer tanto en clase como solicitando al alumno la presentación de dichos ejercicios a través de Google Classroom o cualquier otra plataforma digital.
 - **Instrumento 3.** Realización de un trabajo de carácter transversal en el que el alumno deberá aplicar sus conocimientos matemáticos a la resolución de actividades relacionadas con el Plan para la Mejora Competencia Lingüística del Centro, en el que se valorarán destrezas como la comprensión lectora, la expresión oral y/o escrita, la escucha activa,...
- Los trabajos presentados fuera de plazo no serán corregidos y recibirán la calificación de 0.

Criterios de calificación:

Se evaluará por criterios de manera que, en la ponderación final, la calificación de cada evaluación se obtenga de la siguiente forma:

- 80 % corresponderá al instrumento 1, ponderando las calificaciones de las pruebas correspondientes de manera que se otorgará doble de peso al segundo examen, triple al tercero...
- 15 % corresponderá al instrumento 2.
- 5 % restante al instrumento 3.

Recuperaciones:

Al inicio de los trimestres segundo y tercero se realizará una recuperación de cada trimestre, mientras que al final del curso se realizará una recuperación de los trimestres no superados. La calificación

obtenida en el examen de recuperación se considerará como instrumento de evaluación número 1, manteniéndose las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 obtenidas durante el trimestre.

Evaluación final:

Para la calificación final del curso, se realizará una media ponderada de las obtenidas en los tres trimestres. Teniendo en cuenta la relevancia de los contenidos respectivos para poder afrontar el curso siguiente, se ponderarán las calificaciones de las tres evaluaciones del siguiente modo:

1ª evaluación: 40 %, 2ª evaluación: 30 % y 3ª evaluación: 30%.

Evaluación extraordinaria:

En caso de no haber aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria para recuperar **los contenidos de todo el curso o, en su caso, únicamente los de la 3ª evaluación**. La nota de dicha prueba supondrá el 80 % de la calificación final (instrumento 1), correspondiendo el 20 % restante a la media de las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 de clase de las tres evaluaciones.